



REPORTE COMPLEMENTARIO

Nº 077-2025-MOD. OPERACIONES – COER ICA



GOBIERNO REGIONAL
DE ICA



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08



REPORTE COMPLEMENTARIO N° 077- 09/04/2025/COER-GORE ICA HORA 15:45

HUAYCO EN EL DISTRITO DE OCUAJE PROVINCIA DE ICA DE LA REGION ICA.

I.- HECHOS:

Fecha y hora de la ocurrencia	Descripción
26/02/2025 07:12 horas.	Se produjo un huayco por las quebradas del Distrito de Yauca del Rosario hacia la panamericana sur km 337 y hacia el Centro Poblado de San José de Pinilla -altura del segundo badén con la Granja, del distrito de Ocuaje provincia de Ica, dejando afectación.

2. UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	SINPAD
ICA	ICA	OCUAJE	SAN JOSE DE PINILLA Y PANAMERICANA KM	225587



FUENTE: COER ICA.

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



3. EVALUACIÓN DE DAÑOS:

3.1 Evaluación de daños

Actualizado al 09 de febrero de 2025, a las 18:50 horas.

Daños				
Población referencial	Familia (Nº)	Persona (Nº)	Servicios públicos básicos indispensables interrumpidos	SI/NO
Afectadas	1	5	Agua	NO
Damnificadas			Desagüe	NO
Vida y Salud	SI/NO	Cantidad	Energía Eléctrica	NO
Lesionados (Heridos)	NO		Telefonía	NO
Personas atrapadas	NO		Internet	NO
Personas aisladas	NO		Gas	NO
Desaparecidos	NO		Medios de vida	SI/NO
Fallecidos	NO		Agricultura	SI
Infraestructura	SI/NO	Cantidad	Ganadería	NO
Viviendas (unidad)	NO		Comercio	NO
Vías (carreteras/caminos) (km)	SI	50 M	Turismo	NO
Puentes (unidad)	NO		Pesca	NO
Establecimientos de Salud (unidad)	NO		Otro <u>AVICOLA</u>	SI
Instituciones Educativas (unidad)	NO			

Nota: (i) Luego de llenar el Formulario entregar a la Oficina de Defensa Civil, para su procesamiento en el COE. (ii) Las personas y funcionarios que ingresen información falsa en este y otros formularios EDAN - PERÚ, serán sancionados de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley N° 29664 y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. (iii) La entrega de Bienes de Ayuda Humanitaria se realiza inmediatamente producida la emergencia con los bienes del Gobierno Local y Regional. Para emergencias de nivel 4 y 5, el INDECI entregará los Bienes de Ayuda Humanitaria a solicitud del Gobierno

Nota: INFORMACION PROPORCIONADA POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCUCAJE

3.2 Información contextual

Municipalidad distrital de Ocuaje, a través de su Oficina de Defensa Civil

- No se reportan daños a la vida y salud de las personas
- La inundación por huayco ocurrió al promediar las 07:12 de la mañana dejando inundada galpones de aves de la Granja y asimismo vía de pinilla hacia callango y afectación a la panamericana sur km 337.

4. ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN:

4.1 Acciones programadas y/o ejecutadas

Actualizado al 26 de febrero de 2025

	Fecha		
	Inicio	Fin	
MD OCUCAJE	26/2/2025	PROCESO	EDAN
	26/2/2026		MAQUINARIAS-RETROEXCAVADORA (A)

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



4.2 DESARROLLO DE ACCIONES

Actualizado al 09 de abril de 2025.

LOCAL:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCUCAJE

La Municipalidad distrital de OCUCAJE, a través de la Oficina de Defensa Civil reporta que:

- Habiendo tomado conocimiento de los hechos se dirigieron al lugar para dar inicio con la evaluación de daños y análisis de necesidades identificándose: 01 familia de 5 integrantes afectadas -GRANJA
- El responsable de la oficina de defensa civil, realiza las coordinaciones para el alquiler de maquinarias como retroexcavadora a fin de proteger zonas agrícolas
- Con fecha 26 de febrero registra en el Simpad con el código 225587

REGIONAL

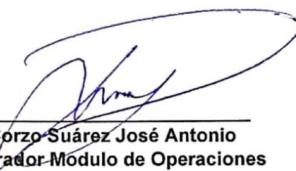
Gobierno Regional de Ica

- Debido a la falta de información de parte del Gobierno Local, el módulo de operaciones del COER Ica solicita al Centro de Operación de emergencia Nacional COEN el cierre de la presente en la bitácora de seguimiento de emergencias.

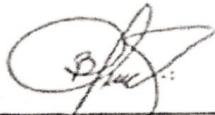
FUENTE INFORMACION:

La responsable de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad distrital de OCUCAJE – Arq. Mónica Contreras Vargas., Celular. 971076489

ICA, 09 de abril del 2025



Corzo Suárez José Antonio
Operador-Modulo de Operaciones



CNRL FNP# RICARDO E. GUILLEN BALBIN
COORDINADOR COER ICA



CPC. CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ
MODULO DE EVALUADOR I

Elaborado por José Antonio Corzo Suárez

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



VI.- ANEXOS:

VISTAS FOTOGRAFICOS

26/02/2025

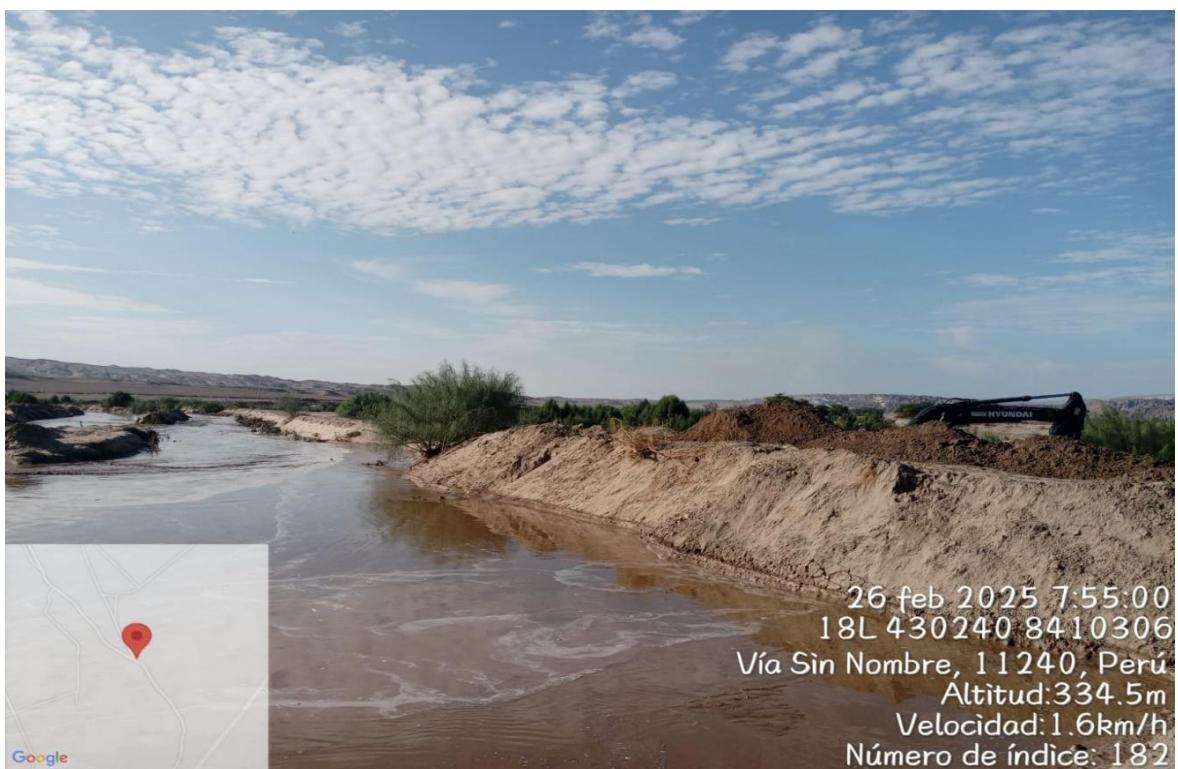


Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08